

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/38352/1986, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 8 de mayo de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 1/1986, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima» (CONDISA):

Diecinueve mil doscientos noventa y siete chaquetones aeródromo, al precio unitario de 3.663 pesetas, por un total de 70.684.911 pesetas.

Cuatro mil ochocientos setenta y cuatro chaquetones aeródromo, verde oliva, al precio unitario de 4.874 pesetas, por un total de 19.403.394 pesetas.

Dos mil uniformes aeródromo, verde oliva, al precio unitario de 4.675 pesetas, por un total de 9.350.000 pesetas.

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA):

Treinta y cinco mil novecientos ochenta y cuatro uniformes aeródromo, al precio unitario de 4.599 pesetas, por un total de 165.490.416 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El General-Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Iroa.—8.547-E (37496).

Resolución 540/38346/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.002.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 29 de abril del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Técnicos en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.002, titulado «Colegio Mayor Barberán, Madrid. Mejora y modernización de instalaciones. Renovación de aseos y reforma planta sótano», por un importe total de 20.275.000 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El General-Director, Pedro Gómez Esteban.—8.545-E (37498).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diversos equipos de hospitales. Expediente 2E.H.73/1986-64.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la

celebración de un concurso público para la adquisición de diversos equipos de hospitales, por un importe total de 14.658.760 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de junio actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 26 de junio actual.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.426-A (48149).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diversos equipos de hospitales. Expediente 2E.H.72/1986-63.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de diversos equipos de hospitales, por un importe total de 14.987.092 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 25 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 26 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.425-A (48148).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de dos máquinas quitanieves. Expediente INV.30/1986-1-62.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de dos máquinas quitanieves, por un importe total de 53.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15.^a del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27.^a del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 24 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 26 de junio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.424-A (48147).

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 1986, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial en las calles Wssell de Guimbará y Generalife, de Cartagena (Murcia);

Estas han sido adjudicadas a la Empresa constructora «Pedro Fernández Izquierdo, Sociedad Limitada», por la cantidad de 68.361.856 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Almirante-Presidente, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—8.874-E (39139).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Almería por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la revisión del Catastro de Rústica de distintos municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de la Gerencia Territorial de Almería de 6 de mayo de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos siguientes:

CONCURSO NUMERO 1

Renovación catastral del término municipal de Huércal-Overa.

Objeto del contrato: La realización de los trabajos necesarios para la renovación catastral de dicho término sobre planos parcelarios del Instituto Geográfico Nacional.

Número de hectáreas, parcelas previsibles: 45.173.

Precio de licitación: Se fija en la cantidad de 6.504.912 pesetas.

Plazo de ejecución: No será superior a diez meses, contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación.

Fianza provisional: Para acudir al concurso el 2 por 100 del precio de licitación.

CONCURSO NUMERO 2

Renovación catastral del término municipal de Las Tres Villas.

Objeto del contrato: La realización de los trabajos necesarios para la renovación catastral de dicho término sobre fotografía aérea.

Número de hectáreas, parcelas previsibles: 8.017.

Precio de licitación: Se fija en la cantidad de 2.765.865 pesetas.

Plazo de ejecución: No será superior a nueve meses, contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación.

Oficina donde se encuentran los pliegos de condiciones particulares: Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sito en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Documentación de la propuesta: Las propuestas de los solicitantes se presentarán en dos sobres cerrados para cada concurso, que podrán ser lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial, donde se pueden presentar en horas de oficina dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la siguiente documentación:

Sobre número 1.

Relativo a las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse, si se trata de personas físicas, con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo, y tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como el número de identificación fiscal en sociedades con copia auténtica del poder notarial.

b) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.

e) Declaración jurada del licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato.

f) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.

g) Posibles modificaciones del pliego de condiciones particulares tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Se valora especialmente la aportación de documentación por parte de la Empresa o grupo especializado que ponga de manifiesto la capacidad de ejecución de los trabajos en sus distintas fases (cartografía, ficheros, prenotificaciones, nivel de acabado, forma de entrega y presentación de los trabajos, etcétera), y el conocimiento y dominio práctico de los mismos.

Sobre número 2.

a) Oferta económica, consistente en la atribución para cada concurso licitado de un precio unitario según las fases en que se estructuren los trabajos.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios del mismo.

Almería, 7 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—4.693-A (48139).

Resolución de la Gerencia Territorial de Almería del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la revisión y conservación del Catastro de Urbana, de distintos municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 6 de mayo de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos siguientes:

Objeto del contrato: Trabajos correspondientes a la revisión, actualización y conservación del Catastro de Urbana de los términos municipales de Huércal-Overa y Turre.

Lote número 1.—Término municipal de Huércal-Overa. Número de unidades urbanas previsibles: 7.500. Precio de licitación: 13.680.000 pesetas.

Lote número 2.—Término municipal de Turre. Número de unidades urbanas previsibles: 1.500. Precio de licitación: 2.470.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Para ambos lotes, diez meses, contados a partir del día siguiente a la aprobación por el Consejo Territorial de la delimitación de suelo sujeto a efectos de contribución urbana en cada municipio o, si esta delimitación estuviese ya aprobada, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Fianza provisional: Para acudir al concurso el 2 por 100 del precio de licitación.

Oficina donde se encuentran los pliegos de condiciones particulares: Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sito en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Documentación de la propuesta: Las propuestas de las solicitudes se presentarán en dos sobres cerrados para cada lote, que podrán ser lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial, donde se pueden presentar en horas de oficina,

dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la siguiente documentación:

Sobre número 1.—Relativo a las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse, si se trata de persona física, con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo, y tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como el número de identificación fiscal en Sociedades, con copia auténtica del poder notarial.

b) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos, mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.

e) Declaración jurada del licitador acerca de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso.

f) Documento que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.

g) Posibles modificaciones del pliego de condiciones particulares tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto de concurso.

Se valorará especialmente la aportación de documentación por parte de la Empresa o grupo especializado que ponga de manifiesto la capacidad de ejecución de los trabajos en sus distintas fases y el conocimiento y dominio práctico de los mismos.

Sobre número 2.—Oferta económica.

Consistente en la atribución para cada lote licitado de un precio unitario, descompuesto según las fases en que se estructuren los trabajos.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo, de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios del mismo.

Almería, 7 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, José Algarra López.—4.622-A (48138).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de los trabajos de revisión de los catastros urbanos de los municipios de esta provincia: Alforja y Tortosa.

Este Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 1986, a la siguiente Empresa y por el importe que se indica:

«Organización Técnica de Estudios, Sociedad Anónima» (OTESA), por la cantidad de 34.111.350 pesetas.

Tarragona, 8 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Feliz Gaya Sanahuja.—8.634-E (37837).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de actualización y revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana, en los municipios de Fuensanta de Martos, Martos, Sabiote, Torreblascopedro, Vilches y Villanueva de la Reina.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, se ha acordado adjudicar los trabajos referenciados a don Juan de Dios Gallego Cabrera, Ingeniero de Caminos.

Jaén, 8 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo Territorial, Francisco González Hernández.-8.312-E (35942).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Técnica Luso-Española por la que se anuncia concurso para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana en el ámbito de la Comunidad Económica Europea. «Puente internacional sobre el río Guadiana entre Villareal de San Antonio (Portugal) y Ayamonte (España).»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
ESPAÑA

MINISTERIO DAS OBRAS PUBLICAS
TRANSPORTES E COMUNICACOES
SECRETARIA DE ESTADO DAS VIAS
DE COMUNICACAO
JUNTA AUTONOMA DE ESTRADAS
DIRECCAO DOS SERVICIOS DE PONTES
PORTUGAL

1. Concurso convocado por la Comisión Técnica Luso-Española a la que se refiere el Convenio establecido entre Portugal y España, ratificado en el primero de estos países por el Decreto-ley número 212/70, de 14 de mayo, y el segundo por el Instrumento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1970.

2. En Portugal se encargará de todos los trámites y actuaciones previstas en el concurso la Delegación portuguesa en la Comisión Técnica que funciona en la Junta Autónoma de Estradas, Praça de Portagem, 2800 Almada. Télex: 12688 Mopjae P. Teléfono: 295 60 40.

3. En España se encargará de todos los trámites y actuaciones previstas la Delegación española en la Comisión Técnica que funciona en la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Castellana, 67, 28071 Madrid. Télex: 27491 Dgcm E y 48378 Dgcm E. Teléfono: 253 16 00.

4. La obra consiste en un puente atirantado de hormigón armado y pretensado, de 666 metros de longitud total, y con un vano central de 324 metros.

El tablero tiene un ancho útil de 13 metros. Las cimentaciones de las pilas principales están previstas con pilotes que alcanzan una longitud de 45 metros.

5. a) Se ponen a disposición de los interesados los siguientes documentos:

Volumen I:

- Pliego de condiciones del concurso.
- Pliego de prescripciones técnicas del proyecto.
- Memoria del proyecto.
- Estudios Geotécnicos.
- Presupuesto.
- Planos de construcción en formato A3.

Volumen II:

- Mediciones del proyecto.
- Cálculos de estabilidad.
- Planos de construcción en formato A1.

b) Los documentos citados más arriba pueden ser consultados en las oficinas indicadas en los apartados 2 y 3.

c) Los interesados podrán obtener gratuitamente el pliego de condiciones del concurso, mediante petición por escrito dirigido a la Comisión Técnica en la que figurará su nombre y domicilio, debiendo firmar el correspondiente recibo de entrega.

d) Los restantes documentos incluidos en el volumen I del expediente del concurso serán facilitados a los interesados, previa petición, mediante el abono de 25.000 escudos (IVA incluido) o 25.000 pesetas, a pagar en efectivo a la Junta Autónoma de Estradas en Portugal o a la Dirección General de Carreteras en España.

e) Se podrán obtener copias de los documentos incluidos en el volumen II del expediente del concurso con medios propios de los concurrentes y a su costa, en el local en donde se encuentre a su disposición para examen, mediante autorización de la Comisión Técnica, representada por los respectivos Presidentes, sin que los referidos documentos puedan ser sacados del citado local.

La Comisión fijará la fecha y plazo en que permite la obtención de copias de estos documentos.

No obstante, se podrán facilitar a los interesados copias de los elementos del proyecto referentes a las cimentaciones (hojas de cálculos y copiativos de los planos en formato A1) a petición suya y mediante el abono en efectivo de 10.000 escudos, IVA incluido, o 10.000 pesetas.

6. Calificación profesional de los concursantes:

6.1 Solamente serán admitidos concursantes que estén en posesión de la calificación profesional que a continuación se indica:

A) Concurante con domicilio de origen en Portugal: Poseedores de licencia de Obras Públicas de III categoría (puentes) o de la 2.^a subcategoría de la III categoría (puentes de hormigón armado o pretensado) y de clase 7 (Obras superiores a 500.000.000 de pesetas), acreditado por fotocopia autenticada notarialmente.

B) Concurante con domicilio de origen en España: Clasificación en el grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras) categoría «», debiendo justificar plenamente la referida clasificación, mediante certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía o testimonio notarial del mismo.

C) Concurantes con domicilio de origen en los restantes países de la Comunidad Económica Europea: Deberán acreditar que, de acuerdo con la legislación de su país de origen, están capacitados para ejecutar obras de puentes de hormigón armado y pretensado de un valor monetario equivalente al precio base definido en el apartado 7.

6.2 En el caso de que se asocien dos o más interesados deberán declarar la intención de constituir una Asociación temporal que cumpla las condiciones exigidas por las legislaciones portuguesa o española para este tipo de agrupación, así como declarar expresamente la solidaridad de obligaciones de todos los asociados.

7. Presentación de proposiciones:

7.1 Las proposiciones deberán tener entrada en la Dirección de los Servicios de Puentes de la Junta Autónoma de Estradas, hasta las dieciséis horas del día 6 de octubre de 1986, o en la Dirección General de Carreteras, Secretaría General antes de las diecisiete horas del mismo día, extendiéndose recibo de la entrega.

8. Precio base del concurso y plazo de ejecución de las obras:

8.1 El precio base del concurso es de:

- a) Escudos: 1.560.000.000.
- b) Pesetas: 1.513.000.000.

8.2 El plazo de ejecución de las obras será propuesto por el concursante, no pudiendo ser superior en ningún caso a mil días naturales.

9. Fianza provisional:

El importe de la fianza provisional es el siguiente:

- a) Escudos: 39.000.000
- b) Pesetas: 37.825.000.

10. El acto público de los sobres, conteniendo los documentos para la admisión previa, tendrá lugar a las diez horas del día 14 de octubre de 1986, en la sede de la Junta Autónoma de Estradas, Praça de Portagem, 2800. Almada. Portugal.

11. El anuncio referente a esta licitación ha sido enviado al Servicio de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 9 de junio de 1986.

12. De acuerdo con el Convenio citado en el apartado 1 la financiación de la inversión correrá a cargo del Estado portugués y el Estado español.

Concretamente los pagos serán efectuados por el Gobierno a cuyo cargo corra la dirección y administración de las obras.

13. La adjudicación se hará a la proposición más ventajosa, atendiendo a los siguientes criterios:

Garantía de buena ejecución y calidad técnica, plazo y precio.

Madrid, 9 de junio de 1986.-El Presidente de la Delegación española en la Comisión Técnica Luso-Española, Enrique Balaguer Campuís.-5.423-A (48146).

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia el concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de pavimentación de la zona de maniobra del muelle E.N.1.»

Objeto: Concurso-subasta de las obras incluidas en el «Proyecto de pavimentación de la zona de maniobra del muelle E.N.1.», en el Puerto de La Luz y Las Palmas, con presupuesto de 128.419.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea, 2.568.391 pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

Clasificación del contratista: Grupo G, viales y pistas, subgrupo 3, con firmes de hormigón hidráulico.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el

Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1986.—El Presidente, Anastasio Travieso.—3.662-A (48225).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Badajoz, Cantabria, Santa Cruz de Tenerife y Valencia por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

R-3/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de Alicante INSALUD.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Pabellón Materno-Infantil del Hospital de Alicante (INSALUD) (5.ª planta), calle Maestro Alonso, número 109, 03010 Alicante.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 17 de julio de 1986, a las diez horas, en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento del Hospital de Alicante (INSALUD), en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/03/02/86. Adquisición de mobiliario, general, aparatos y dispositivos e instrumental general con destino a las Instituciones abiertas dependientes de la tercera sectorial de Badajoz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración de la tercera sectorial en la carretera de Don Benito-Villanueva de la Serena, kilómetro 3,5, Don Benito (Badajoz).

Fecha de apertura de plicas: Diez días después de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en los locales de la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD en Badajoz, avenida Huelva, número 8, CP. 06071.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

HN 1/86. Adquisición de una gammacámara, con ordenador, con destino al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla».

HN 2/86. Adquisición de un autoanalizador multicanal selectivo con destino al Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla».

Los pliegos de condiciones y demás documentación de ambos concursos serán facilitados en la Administración de Suministros del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», avenida Marqués de Valdecilla, sin número, 39010 Santander.

Fecha de apertura de documentación general de ambos concursos: El día 10 de julio de 1986.

Fecha de apertura de documentación económica de ambos concursos: El día 17 de julio de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las diecisiete horas, en la sala de juntas del mencionado Hospital, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

2/86. Contratación de los servicios de limpieza con destino al Servicio de Urgencias de Santa Cruz de la Palma.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Nuestra Señora de las Nieves», La Dehesa, sin número, Santa Cruz de la Palma.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de julio de 1986, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del mencionado Hospital, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

2/86. Adquisición de aparatos, dispositivos, instrumental y mobiliario general, incluidos en el plan extraordinario de montaje de la Unidad de Hemodiálisis, con destino al Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva.

Fecha de apertura de plicas: El día 17 de julio de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, de Valencia, gran vía de Fernando el Católico, número 74.

3/86. Adquisición de aparatos y dispositivos incluidos en el plan de necesidades para 1986, con destino al Hospital «Lluís Alcanyis», de Xàtiva.

Fecha de apertura de plicas: El día 17 de julio de 1986, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, de Valencia, gran vía de Fernando el Católico, número 74.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en la Administración del Hospital de Xàtiva «Lluís Alcanyis», carretera Xàtiva-Silla, kilómetro 2, Xàtiva (Valencia).

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—5.374-A (48143)

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en la parcela P-8 del plan especial de reforma interior de Miramar.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en la parcela P-8 del plan especial de reforma interior de Miramar.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la redacción del proyecto de ejecución y posterior construcción de una edificación destinada a pabellón polideportivo en la barriada de la Almadraba, así como la urbanización interior y complementaria de la superficie de la parcela P-8 y las zonas de acceso y exteriores a ésta.

Sobre el proyecto básico existente, los licitadores deberán redactar el correspondiente proyecto de ejecución que permita iniciar las obras, que serán adjudicadas a aquel cuyo proyecto resulte elegido por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 102.064.754 pesetas, a mejorar en baja.

Duración del contrato: Diez meses.

Garantía provisional: Para participar en el concurso habrá de constituirse una garantía de 2.041.295 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, a contar de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo oficial que al final se incluye, acompañadas del documento que acredite la constitución de la garantía provisional, y una declaración de no hallarse comprendido el proponente en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Las proposiciones deberán acompañarse de la siguiente documentación:

a) Proyecto de ejecución, que deberá contener necesariamente:

1. Memoria de cimentación, estructura y oficios.

2. Memoria descriptiva de las características generales de la obra y justificativa de las soluciones concretas.

3. Planos generales a escala y acotados de planta, alzados y secciones.

4. Plano de cimentación y estructura; planos de detalle, esquemas y dimensionamiento de instalaciones.

5. Estado de mediciones.

6. Presupuesto obtenido por aplicación de precios unitarios.

b) Referencias técnicas y económicas del proponente.

c) Medios personales, materiales y de cualquier otra naturaleza que pretenda adscribir a la ejecución de las obras.

d) Si el licitador fuese persona jurídica, acreditación de su personalidad mediante presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

e) Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal del proponente (o fotocopia compulsada de dichos documentos), así como el documento nacional de identidad del que actúe en representación de otro.

f) En caso de actuar mediante representante, los documentos que acrediten la representación. Si se tratase de la representación de personas jurídicas, el correspondiente poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

g) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

h) Recibo o justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

i) Alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

j) Tratándose de Sociedades mercantiles, declaración jurada de compatibilidad exigida por la Ley 25 de 26 de diciembre de 1983.

k) Tratándose de personas físicas extranjeras, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos necesarios para su habilitación en orden a la celebración y ejecución del contrato en territorio español. Igualmente, cuando se trate de personas jurídicas extranjeras.

l) Documento de calificación empresarial que a continuación se indica:

Grupo 1, subgrupo a.

Grupo 2, subgrupos b, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll.

m) Documento acreditativo de la clasificación de contratista que se expresa a continuación:

Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

Grupo B, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupos I al 9, categoría d.

Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

n) Los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones, acompañadas de la documentación referida, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en la parcela P-8 del plan especial de reforma interior de Miramar, en Ceuta».

Los proyectos que sirven de base a la presente licitación se encuentran a disposición de quienes los soliciten, debiéndose abonar la cantidad de 5.000 pesetas por cada proyecto remitido.

Documentación: El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número, con documento nacional de identidad número, o código de identificación fiscal número, enterado del contenido de los pliegos de condiciones aproba-

dos para regir el concurso referente a las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo en la parcela P-8 del plan especial de reforma interior de Miramar, en Ceuta», se compromete a ejecutar las expresadas obras con estricta sujeción a los citados pliegos y en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de Ceuta.

Ceuta, 6 de mayo de 1986.-El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.-V.º B.º: El Concejal Delegado de Contratación, José Luis Morales Montero.-4.513-A (48137).

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de calle Huecas y cuatro más.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de mayo actual, acordó convocar el siguiente concurso, declarado de tramitación urgente:

Objeto: Pavimentación de calle Huecas y cuatro más.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el precio de adjudicación a los tipos medios señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Corporación, de las diez a las catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el sobre cerrado, a satisfacción del presentador, figurará el lema: Concurso para la pavimentación de calle Huecas y otras.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar obras de pavimentación de la calle Huecas y otras, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en el pliego de condiciones y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio (pesetas en letra). En esta oferta se comprende no sólo el precio cierto de la contrata, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre se incluirá también la documentación señalada en la cláusula octava del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

Suspensión de la tramitación: La reclamación, dentro del plazo, contra el pliego de condiciones suspenderá automáticamente la tramitación del concurso.

Fuensalida, 28 de mayo de 1986.-El Alcalde, Alejandro González Díaz.-5.059-A (48140).

Resolución del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra) referente a la subasta de la obra de «Instalación de alumbrado público en barrios».

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir en la contratación

mediante subasta y en régimen de urgencia de la obra de «Instalación de alumbrado público en barrios», se expone al público a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y, simultáneamente, se anuncia la licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la subasta la adjudicación de las obras de «Instalación de alumbrado público en barrios», de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero técnico Industrial don José A. Barreiro Gens.

Tipo de licitación: El precio máximo de licitación se fija en 14.583.000 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses.

Pago: Se efectuará con cargo a partida existente en el presupuesto único municipal, haciéndose constar que la presente obra se encuentra incluida en el POS de 1986.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras y la definitiva equivaldrá al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», pendiente de publicación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición: Los sobres conteniendo las ofertas deberán contener en su parte exterior el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de instalación de alumbrado público en barrios convocada por el Ayuntamiento de O Grove». La proposición habrá de ajustarse al siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, que acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que se acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de garantía: Se fija en un año.

Sanciones: Podrán imponerse en cuantía de hasta 2.000 pesetas diarias por cada día de retraso en la ejecución de las obras.

Antecedentes y demás documentación relativa a la presente subasta, así como los pliegos de condiciones, podrán ser examinados en Secretaría Municipal durante el período licitatorio.

O Grove, 4 de junio de 1986.-El Alcalde, Luis Caamaño Prol.-5.379-A (48144).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de «Seguridad vial en Colegios».

El objeto del presente concurso es la contratación del proyecto de «Seguridad vial en Colegios», ciudad de Zaragoza:

Tipo de licitación en baja: 6.997.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Según lo indicado en el correspondiente proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 99.978 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguientes hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de julio de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de número en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha, referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de abril de 1986.-El Secretario general.-3.798-A (45981).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Trabajo y Acción Social por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del colectivo infantil «Los Pilares» en Oviedo.

Se anuncia la contratación mediante subasta de las obras de construcción del colectivo infantil «Los Pilares» en Oviedo.

Precio de licitación: 116.932.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 2.338.653 pesetas.

Clasificación de la Empresa: Categoría E, grupo C, todos los subgrupos.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Las ofertas se ajustarán a las condiciones exigidas en la resolución de la convocatoria de la subasta que fue publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» del día 27 de mayo de 1986, donde figura la información necesaria para la presentación de las ofertas.

Oviedo, 28 de mayo de 1986.-5.224-A (48142).